

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2010

Quito, Febrero 1 del 2011

Señores accionistas de Progreso y Desarrollo Turístico del Ecuador Protur S. A.

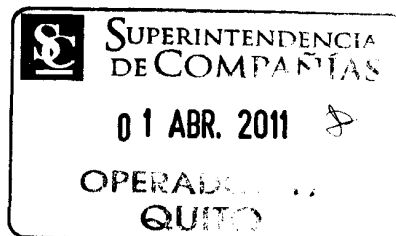
En mi carácter de COMISARIA de la empresa Progreso y Desarrollo Turístico del Ecuador Protur S. A., y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, rindo a ustedes mi informe sobre los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre del 2010.

Las gestiones financieras, administrativas y operacionales de la empresa fueron realizadas bajo un estricto orden y dentro de las normas legales y estatutarias.

La empresa mantiene al día los Libros Sociales, estos son: Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libros de Participaciones y Accionistas. Los nombramientos de los ejecutivos se hallan vigentes y debidamente inscritos como establece la Ley.

Los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la empresa y considerados por los administradores para preparar sus estados financieros se apegan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Progreso y Desarrollo Turístico del Ecuador Protur S. A. al 31 de diciembre del 2010.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y después de una cuidadosa revisión de la contabilidad, como son: Libro Diario, Mayores Auxiliares, Inventarios, Estados Financieros, Declaraciones y Anexos enviados al Servicio de Rentas Internas, doy fe de que todas las transacciones tienen soporte.



Del estudio observamos que la compañía en su Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2010 refleja lo siguiente:

Ingresos totales	USA \$	3.438,00
(-) Gastos de Ventas y Administración		3.174,68
Utilidad del Ejercicio		263,32
Impuesto a la Renta		61,76
Utilidad después de Impuestos	USA \$	201,56

Dentro de su Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2010 existe:

Activo Corriente	USA \$	838,13
Activo Fijo		1.031,60
Total Activo	USA \$	1.869,73
Pasivo Corriente	USA \$	707,53
Pasivo a largo plazo		262,62
Patrimonio		899,58
Total Pasivo y Patrimonio	USA \$	1.869,73

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Protur S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes.

Es relevante señalar que los resultados de la empresa reflejan utilidad con respecto al año anterior, sin embargo ha generado ingresos no muy significativos, por lo tanto es fundamental tomar medidas en beneficio de la empresa.

Agradezco la confianza para ejercer las funciones de Comisaria y estoy dispuesta a ampliar el informe en las partes pertinentes por cualquier aclaración que deseen hacer los socios.

Mónica Fernanda Jácome

COMISARIA DE PROGRESO Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL ECUADOR
PROTUR S. A.

